



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

03/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Avanzan dictámenes en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** avaló seis dictámenes de las 20 reformas enviadas por el presidente López Obrador, para elevar a rango Constitucional el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, el plan de pensiones para trabajadores, el aumento del salario mínimo por arriba de la inflación, el derecho a la vivienda social, entre otras. Los dictámenes serán discutidos la próxima legislatura.

